

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.589

Miércoles 26 de Febrero de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1731196

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

**RESOLUCIÓN N° 718 EXENTA, DE 19.02.2020, DEL DIRECTOR NACIONAL DE  
ADUANAS, QUE ESTABLECE LAS NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL  
EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN DISCIPLINARIA DEL DIRECTOR NACIONAL  
DE ADUANAS**

(Extracto)

Por resolución exenta N° 718, de 19.02.2020, del Director Nacional de Aduanas, se establecen las normas de procedimiento para el ejercicio de la jurisdicción disciplinaria del Director Nacional de Aduanas.

El texto íntegro de la resolución exenta N° 718, de 19.02.2020, se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas: [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl).

Valparaíso, 19 de febrero de 2020.- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.